



**Partido Revolucionario Institucional**  
**VII Consejo Político Estatal**  
**Colima.**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VII CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE COLIMA.-----**

-----  
- - - En la ciudad de Colima, siendo las diecisiete horas del día veinte de diciembre de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional Colima, sito en Calle Juárez número 550, Colonia Popular, en la Ciudad de Colima, Col; se inició la Sesión Solemne de Instalación del VII Consejo Político Estatal y 1 Sesión Extraordinaria. La sesión fue presidida por el **C. Arnoldo Ochoa González**, Presidente del C.D.E. del PRI y del Consejo Político Estatal, la **Mtra. Betzaida Luz Alondra Pinzón Carreto** Secretaria General del C.D.E. PRI y Secretaria del Consejo Político Estatal y el **Mtro. José Mancilla Figueroa**, -----

-----  
- - - De igual manera, se destaca la presencia de la **Licda. Perla Angélica Juárez Gallardo**, en su carácter de Presidenta de la Comisión Estatal de Procesos Internos.

- - - Así mismo se deja evidencia de la presencia del **Lic. Alejandro Iván Martínez Díaz**, Secretario Jurídico y de Transparencia del C.D.E del PRI. -----

- - - **PUNTO UNO.-** Se hace constar la asistencia de **124 de 230 Consejeros integrantes de la Comisión Política Permanente VI Consejo Político Estatal**, por lo que, al haber quórum se procedió con la instalación formal de la sesión, por lo que se le concede la voz al **C. Arnoldo Ochoa González** en su carácter de Presidente de la Comisión Política Permanente del VII Consejo Político Estatal a efecto de dar la bienvenida a las y los consejeros presentes, al tomar el uso de la voz el Presidente agradecido a las y los consejeros presentes su asistencia haciéndoles saber la importancia de su participación en la presente sesión, procediendo a declarar

SIN TEXTO



**Partido Revolucionario Institucional**  
**VII Consejo Político Estatal**  
**Colima.**

formalmente instalada

la sesión, procediendo el **Mtro. José Mancilla Figueroa** a dar lectura al Orden del Día de la multicitada sesión, mismo que a continuación se describe: - - - - -

- 1.- Instalación de la sesión (Aprobación en su caso, del proyecto de orden del día)--
- 2.- Informe de la Comisión Estatal de Procesos Internos, relativo a al proceso interno de elección del Consejo Político Estatal para el periodo estatutario 2022-2025. - - - - -

Respecto al punto 3 del orden del día se solicitó su modificación para quedar como sigue:

- 3.- Toma de protesta al Presidente y a la Secretaria General del Comité Directivo Estatal así como toma de protesta de los integrantes del VII Consejo Político Estatal por el Diputado Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente del Consejo Político Nacional.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

- 4.- Asuntos de Trámite Ordinario:

4.1.- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Estatal realizada el 28 de septiembre de 2022.

- 5.- Propuestas del Presidente del Consejo Político Estatal y Comité Directivo Estatal:

5.1.- Propuesta para el cargo de Secretario Técnico del Consejo Político Estatal.

5.2.- Propuesta para integrar la Comisión Política Permanente.

5.3.- Propuesta para integrar la Comisión de Procesos Internos.

5.4.- Propuesta para integrar la Comisión Justicia Partidaria



SIN TEXTO





**Partido Revolucionario Institucional**  
**VII Consejo Político Estatal**  
**Colima.**

6.- Acuerdo del Consejo Político Nacional por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones Estatutarias y reglamentarias del Partido Revolucionario Institucional, para armonizarlos con el marco jurídico electoral y para el fortalecimiento de la organización de nuestro instituto político.

7.- Mensaje y Clausura del Presidente del Comité Directivo Estatal y del Consejo Político Estatal. -----

-----  
- - - Una vez leído el orden del día, se sometió a consideración de las y los consejeros para su aprobación por lo que votación económica a mano alzada, fue aprobado por unanimidad.. -----  
-----

-----  
- - - **PUNTO DOS.-** En cumplimiento de este punto del Orden del Día, se concede el uso de la voz a la Licenciada Perla Angélica Juárez Gallardo para que de lectura del Informe de la Comisión Estatal de Procesos Internos, relativo a al proceso interno de elección del Consejo Político Estatal para el periodo estatutario 2022-2025, participación que fue bien recibida sin generar mayores comentarios.-----  
-----

-----  
- - - **PUNTO TRES.-** En el desahogo de este punto del Orden del Día, el Diputado Federal Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente del Consejo Político Nacional, procedió a tomarle protesta al Presidente y a la Secretaria del Comité Directivo Estatal expresando: "¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y el Código de Ética Partidaria que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo que se le ha conferido para el que ha sido electo con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegado a los principios de la Revolución, y sujeto a que el

**SIN TEXTO**



**Partido Revolucionario Institucional  
VII Consejo Político Estatal  
Colima.**

Partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan?" Contestando los protestados de forma unánime "Si, protesto". - - - - -

- - - Continuando con el desahogo del mismo punto, el Diputado Federal Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente del Consejo Político Nacional, procedió a tomarle protesta a los integrantes del VII Consejo Político Estatal expresando: "¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y el Código de Ética Partidaria que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo que se le ha conferido para el que ha sido electo con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegado a los principios de la Revolución, y sujeto a que el Partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan?" Contestando los integrantes del Consejo de forma unánime "Si, protesto", con lo anterior se dio por terminada la parte solemne de la sesión. - - - - -

- - - **PUNTO CUATRO.-** Continuando con la sesión extraordinaria y para dar cumplimiento a este punto del Orden del Día consistente en la aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Estatal realizada el 28 de septiembre de 2022, el MVZ José Mancilla Figueroa solicito al Consejo Político la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que les fue turnada con anticipación a través de correo electrónico, lo cual fue aprobado por mayoría, prosiguiendo a poner a consideración la aprobación del acta en comento, siendo aprobada por unanimidad. - - - - -

- - - **PUNTO CINCO.-** Dando continuidad a los trabajos de la sesión, el **C. Arnoldo**



SIN TEXTO



## Partido Revolucionario Institucional VII Consejo Político Estatal Colima.

Ochoa González, en su calidad de Presidente del Consejo Político Estatal y del Comité Directivo Estatal C.D.E. del PRI en Colima, expresó que se procedería a proponer diversos nombramientos, a los cuales en caso de ser aprobados, se les tomaría protesta de forma conjunta. En ese tenor, de conformidad a lo señalado por el artículo 60 del Reglamento del Consejo Político Nacional puso a consideración del Consejo Político la propuesta de nombramiento del MVZ. José Mancilla Figueroa como Secretario Técnico de este VII Consejo Político Estatal, siendo aprobado por unanimidad de los miembros del Consejo.- - - - -  
- - - De igual forma se propuso a las siguientes personas para integrar la Comisión Permanente de este VII Consejo Político:- - - - -

Cargo	Nombre
Presidente del CDE del PRI	Arnoldo Ochoa Gonzalez
Secretaria General del CDE del PRI	Betzaida Luz Alondra Pinzon Carreto
Secretario Técnico del CPE del PRI	Jose Mancilla Figueroa
Ex Gobernador del Estado	Fernando Moreno Peña
Ex Gobernador del Estado	Ramon Perez Diaz
Ex Presidenta del CDE del PRI	Itzel Sarahi Rios de la Mora
Ex Presidente del CDE del PRI	Miguel Angel Novela Villobos
Ex Presidente del CDE del PRI	Enrique Rojas Orozco
Ex Presidente del CDE del PRI	Ramon Garcia Contreras
Presidenta Municipal de Colima	Elia Margarita Moreno Gonzalez
Presidenta Municipal de Cuauhtémoc	Gabriela Mejia Martinez
Presidenta Municipal de Villa de Álvarez	Esther Gutierrez Andrade
Diputado Local y Coordinador de la fracción en el H. Congreso del Estado	Hector Magaña Lara
Diputado Local del IV Distrito	Miguel Angel Galindo Barragan
Diputada Local del VI Distrito	Hiilda Lizette Moreno Ceballos
Diputado Local del VII Distrito	Jose de Jesus Dueñas Garcia
Diputado Local Plurinominal	Carlos Arturo Noriega Garcia
Secretaria General del la CTM	Graciela Larios Rivas
Secretario General de la CNOP	Hugo Ernesto Chavez Rios
Presidenta de la CNC	Mely Romero Celis

5

SIN TEXTO





**Partido Revolucionario Institucional**  
**VII Consejo Político Estatal**  
**Colima.**

Cargo	Nombre
Presidente de la RJXM	Jorge Humberto Cortes Alcaraz
Presidenta del ONMPRI	Laura Patricia Montes Camacho
Secretario General del MT	Manuel Agustin Trujillo Gutierrez
Presidente del IPE	Oscar Armando Avalos Verdugo
Presidente del CM del PRI Armería	Faustino Alberto Gutierrez Zamora
Presidente del CM del PRI Armería	Georgina Hayde Hermosillo Florian
Presidenta del CM del PRI Comala	Veronica Fermin Santana
Presidente del CM del PRI Coquimatlán	Wilibaldo Epitacio Gutierrez Dueñas
Presidente del CM del PRI Cuauhtémoc	Cesar Octavio Moreno Zuñiga
Presidente del CM del PRI Ixtlahuacán	Ramon Verduzco Mendoza
Presidente del CM del PRI Manzanillo	Gamaliel Haro Osorio
Presidenta del CM del PRI Minatitlán	Claudia Marysol Arias Campos
Presidente del CM del PRI Tecomán	Jose Martin Pinto Briceño
Presidente del CM del PRI Villa de Álvarez	Gamaliel Peralta Martinez
Regidora del H. Ayuntamiento de Manzanillo	Sara Valdovinos Rincon
Regidora del H. Ayuntamiento de Comala	Vanessa Velazquez Venegas
Planilla	Daniela Aurora Bejarano Bravo
Planilla	Dulce Maria Montes Salas
Planilla	Mariana Ubaldo
Presidenta CEPI	Perla Angelica Juarez Gallardo
Secretaria General CM V de A	Maria Rubio Bayon
Regidora del H. Ayuntamiento de Coquimatlán	Maria del Rocio Benavides Cardenas
Secretario de Acción Electoral del CDE	Alejandro Flores Lopez
Planilla	Candelaria Gaspar Solorzano

- - - Propuesta que sometida a consideración fue aprobada por mayoría. - - - - -

- - - Para la Comisión de Procesos Internos se propuso a las siguientes personas: - - - - -

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

SIN TEXTO





**Partido Revolucionario Institucional**  
**VII Consejo Político Estatal**  
**Colima.**

N°	Nombre	Cargo
1	Perla Angelica Juarez Gallardo	Presidenta de la CEPI
2	Alfonso Muñiz Gaitan	Comisionado Propietario
3	Dulce Maria Montes Salas	Comisionado Propietario
4	Juan Mnuel Elisea Garcia	Comisionado Propietario
5	Francisco Antonio Soto Bernal	Comisionado Propietario
6	Evelyn Lizeth Rosales Ochoa	Comisionado Propietario
7	Alejandro Flores Lopez	Comisionado Propietario
8	Sandra Evelia Montes Valencia	Comisionado Propietario
9	Rommel Jorge Mier Bernabe	Comisionado Suplente
10	Edgar Hugo Rios Castillo	Comisionado Suplente
11	Irela Zamora Vargas	Comisionado Suplente
12	Nadia Carolina Yahuaca Montelon	Comisionado Suplente

--- Propuesta que sometida a consideración fue aprobada por mayoría. ---  
--- Para la Comisión Justicia Partidaria se propuso a las siguientes personas: ---

N°	Nombre	Cargo
1	Luis Fernando Bravo Sandoval	Presidente de la CEJP
2	Alfredo Lopez Valdovinos	1er vocal propietario
3	Zahira Vanessa Hernandez Cruz	2do vocal propietario
4	Ricardo Galindo Velasco	3er vocal propietario
5	Alicia Manzo Manzo	4to vocal propietario
6	Karla Karina Verduzco Ontiveros	5to vocal propietario
7	Paohla Guadalupe Mayoral Cruz	6to vocal propietario
8	Juan Pedro Vera Martinez	Suplente de la presidencia
9	Jose Roberto Cruz Ramirez	1er vocal suplente
10	Loris Anabel Grimaldo Mireles	2do vocal suplente
11	Edxon Damian Trinidad Loza Serrano	3er vocal suplente
12	Selene Guadalupe Carrillo	4to vocal suplente
13	Rosa Margarita Jaramillo	5to vocal suplente
14	Diana Carolina Carrillo Hernandez	6to vocal suplente

--- Propuesta que sometida a consideración fue aprobada por mayoría. ---



SIN TEXTO



**Partido Revolucionario Institucional**  
**VII Consejo Político Estatal**  
**Colima.**

- - - Acto continuo el MVZ José Mancilla Figuera solicitó a las personas electas ponerse de pie para que el Presidente de este Consejo Político les tome la protesta correspondiente, expresando: "¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y el Código de Ética Partidaria que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo que se le ha conferido para el que ha sido electo con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegado a los principios de la Revolución, y sujeto a que el Partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan?" Contestando de forma unánime los protestados "Si, protesto".- - - - -

- - - **PUNTO SEXTO.-** En el desahogo este punto del orden del día correspondiente a la aprobación del Acuerdo del Consejo Político Nacional por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones Estatutarias y reglamentarias del Partido Revolucionario Institucional, para armonizarlos con el marco jurídico electoral y para el fortalecimiento de la organización de nuestro instituto político, solicito a este Consejo Político, el Secretario Técnico solicito a los integrantes del Consejo Político la dispensa de la totalidad de la lectura del mismo para proceder únicamente a leer sus resolutivos toda vez que les fue turnada con anticipación, lo cual fue aprobado por unanimidad, en tal virtud se procedió a dar lectura al acuerdo en los siguientes términos: *"ACUERDO PRIMERO. Se aprueban las reformas, adiciones y derogaciones de los artículos 83, fracciones V, VII, XXV, incisos m y n) y XXXVII; 86, fracciones VII a XXXII; 89, fracciones XXVIII y XXIX; 93, fracciones VI a X; 99, fracción XXXIII; 113 Bis; 113 Ter; 119 Bis; 159, fracción XII; 183, primer párrafo y fracción III; 184; 185; 189; 190; 191 y 193 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional. SEGUNDO. Se aprueban las reformas, adiciones y derogaciones de los artículos 40, fracciones I a IV; 41; 42, fracciones IV, V y VI; 43; 44 Bis; 158 y 159 del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido*

**SIN TEXTO**





**Partido Revolucionario Institucional  
VII Consejo Político Estatal  
Colima.**

*Revolucionario Institucional. TERCERO. Se aprueban las reformas, adiciones y derogaciones de los artículos 9, fracciones II y III; 13; 17; 19; 23; 31; 41 y 48 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas del Partido Revolucionario Institucional. CUARTO. Se aprueban las reformas, adiciones y derogaciones de los artículos 20, fracción XII; 22; 27 y 33 del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional. QUINTO. Se aprueban las reformas, adiciones y derogaciones de los artículos 10, fracción III; 13 y 14 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente. SEXTO. Se instruye al Secretario Técnico de este Consejo Político Estatal notifique los alcances del presente acuerdo a la Secretaría Técnica del Consejo Político Nacional. TRANSITORIO ÚNICO. El presente acuerdo, entrará en vigor el día de su aprobación y se publicará en la página de internet del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional de Colima así como en los estrados físicos del Consejo Político Estatal." Dado en la sede del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de Colima, Colima, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil veintidós.* -----

-----  
- - - Antes de proceder a su votación hicieron uso de la voz los siguientes consejeros: Licenciado Fernando Moreno Peña, Enrique Rojas Orozco y Miguel Ángel Galindo quienes manifestaron su apoyo al acuerdo en cuestión, procediéndose a recabar la votación correspondiente por el Secretario Técnico, quien informó que el acuerdo fue aprobado en votación nominal por mayoría absoluta. -----

-----  
- - - PUNTO SIETE.- Después de un breve mensaje del presidente, la sesión fue

SIN TEXTO



**Partido Revolucionario Institucional**  
**VII Consejo Político Estatal**  
**Colima.**

clausurada por el C. **Arnoldo Ochoa González**, en su carácter de Presidente del Consejo Político en Colima, siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos del día de su inicio. -----

-----  
Para que surta sus efectos legales que proceda, el acta es levantada el día veinte de diciembre de dos mil veintidós y firmada por el Presidente, la Secretaria y el Secretario Técnico del VI Consejo Político Estatal. -----

**C. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ**

*Presidente*

**MTRA. BETZAIDA LUZ ALONDRA PINZÓN-CARRETO**

*Secretaria*

**MVZ. JOSÉ MANCILLA FIGUEROA**

*Secretario Técnico*



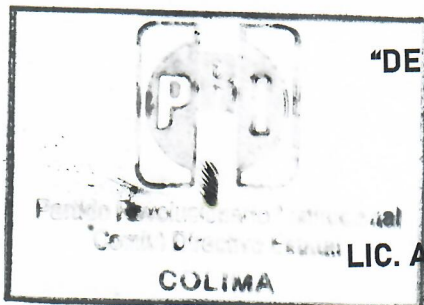
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXX

----- C. LICENCIADO ALEJANDRO IVÁN MARTÍNEZ DÍAZ, SECRETARIO JURÍDICO Y DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DE COLIMA; DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 99 DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

----- **CERTIFICO** -----

----- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONSTAN DE 10 HOJAS ÚTILES POR UNA SOLA CARA, PREVIO COTEJO, CONCUERDAN FIELMENTE CON SUS ORIGINALES, CONSISTENTES EN EL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE Y I SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VII CONSEJO POLÍTICO ESTATAL CELEBRADA EL VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, MISMAS QUE TENGO A LA VISTA POR ENCONTRARSE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA A MI CARGO, EXPIDIENDO LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

----- COLIMA, COLIMA A 20 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.-----



Atentamente  
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

LIC. ALEJANDRO IVÁN MARTÍNEZ DÍAZ  
Secretario Jurídico y de  
Transparencia del C.D.E Colima